



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

SSC - FGJ

DOMINGO 28 DE JULIO DE 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Además del conductor, afecta también a acompañantes

Pega a pasajeros alcohol al volante

4/cd

Impactan accidentes por manejar en estado de ebriedad también a ciclistas, peatones...

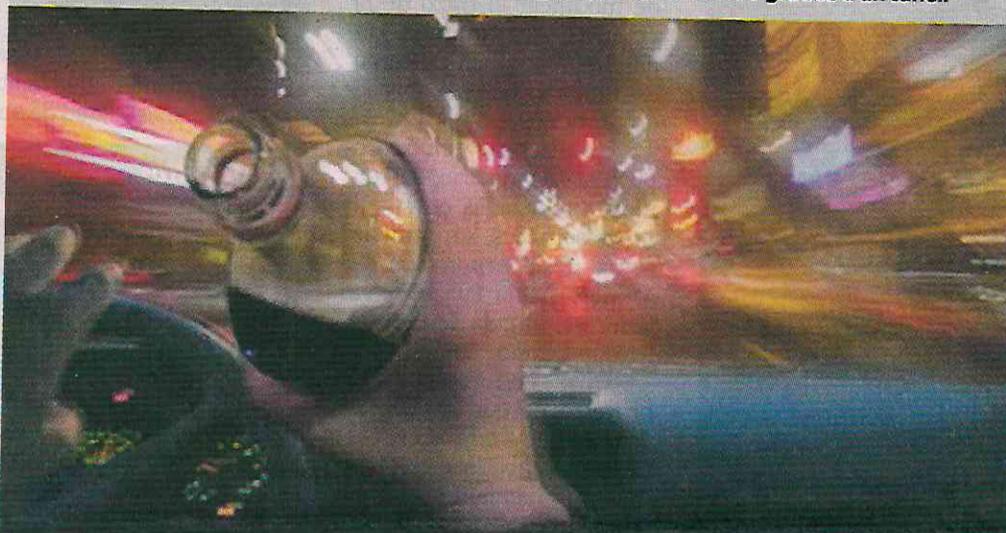
VIRIDIANA MARTÍNEZ

Las principales víctimas de hechos de tránsito en los que está relacionado el consumo de alcohol, además del conductor, son los acompañantes, indicó el director de Estudios y Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Juan Manuel Ríos Navarrete.

Después son los otros automovilistas, seguidos de peatones y ciclistas, debido a que, de acuerdo con los registros que tienen, la mayor parte de los incidentes viales relacionados con el alcohol ocurren después de la medianoche, una vez que las personas ya salieron de algún sitio donde bebieron.

SI TOMA, NO MANEJE

El consumo de bebidas embriagantes reduce la visión periférica de 180 grados a un túnel:



■ Disminuyen los reflejos, lo que afecta la capacidad de movimiento, distorsiona la aprecia-

ción de distancias y velocidad.

■ La reacción ante estímulos, que en con-

diciones normales es de un segundo, aumenta en un 25 por ciento con alcohol en la sangre.

Fuente: Fundación de Investigaciones Sociales AC.



Paga... (2)

También afectan la infraestructura pública, banquetas, señalamientos, derriban árboles, lo que también implica un problema, refirió.

Según datos del Gobierno federal, el operativo alcoholímetro ha ayudado a reducir al menos un 20 por ciento de hechos de tránsito.

“Los beneficiarios de este programa no sólo es el conductor al que pudiéramos revisar y, en su caso, detenerlo, sino son todos los usuarios de la vía: peatones, ciclistas, motociclistas, conductores”, refirió.

El alcohol permitido para conductores mientras manejan es de 0.4 grados, pero la

tolerancia es cero para quienes son de carga, de transporte público o de personal de empresas, aún con el resultado positivo más bajo son detenidos por la responsabilidad que tienen a cargo, recordó Ríos.

Los llevan al Centro de Sanciones Administrativas, “El Torito”, y los automotores son ingresados al corralón por el impacto que podría causar que se accidentaran, aseveró.

“En los casos de conducción bajo los efectos del alcohol, el riesgo de colisión existe incluso con un nivel bajo de alcohol en la sangre y aumenta considerablemen-

Juan Manuel Ríos, director de Prevención del Delito

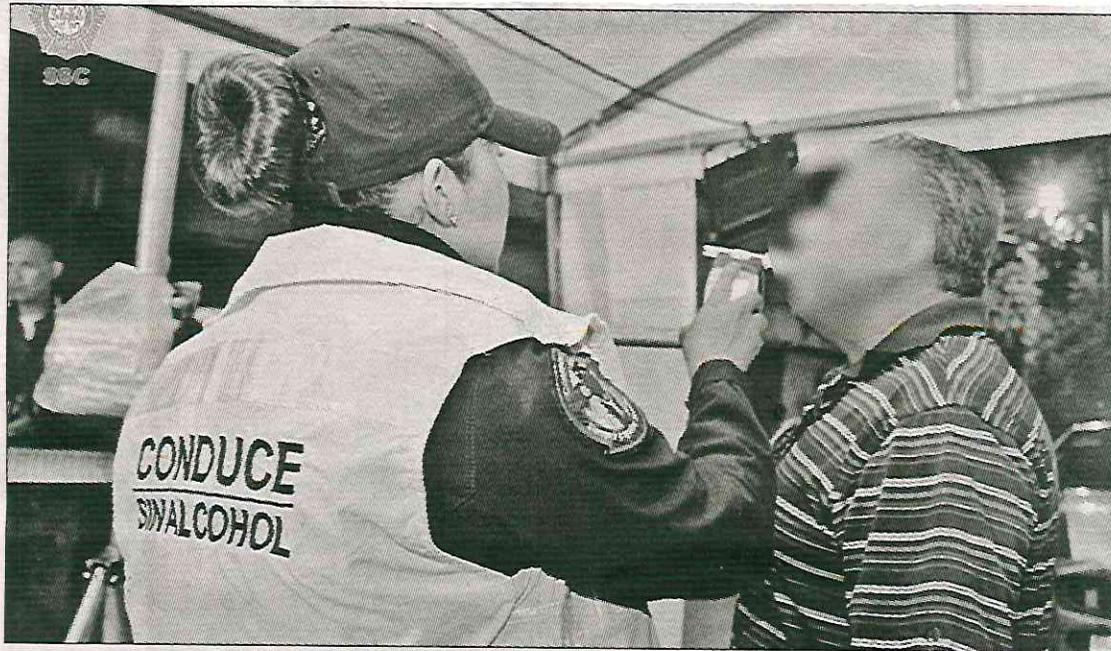
“Los beneficiarios de este programa no sólo es el conductor al que pudiéramos revisar y, en su caso, detenerlo, sino son todos los usuarios de la vía: peatones, ciclistas, motociclistas, conductores”.

te cuando el conductor presenta un nivel igual a superior a 0.04 g/dl (gramos por decilitro)”, según refiere la Organización Mundial de la Salud (OMS).

De acuerdo con la Fundación de Investigaciones Sociales AC, el consumo de bebidas embriagantes reduce la visión periférica de 180

grados a un túnel, disminuyen los reflejos, lo que afecta la capacidad de movimiento, distorsiona la apreciación de distancias y velocidad.

Mientras que la reacción ante estímulos en condiciones normales es de un segundo, aumenta en un 25 por ciento con alcohol en la sangre.



En vacaciones, 489 al Torito por conducir alcoholizados

JOSEFINA QUINTERO M.

Durante la aplicación del programa Conduce sin alcohol, que se reforzó por las vacaciones de verano, entre el 18 y 26 de este mes, 489 personas han sido remitidas al juez cívico por exceder los límites de ingesta al conducir. Fueron sancionadas con arresto incommutable de 20 a 36 horas en el Centro de Sanciones Administrativas, *El Torito*.

El director de programas preventivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Juan Manuel Ríos Navarrete, informó que se instalaron puntos diurnos y nocturnos en dis-

tintas vialidades, priorizando los accesos carreteros de la Ciudad de México. En las entradas y salidas, indicó, se reforzaron los operativos, "con el propósito de concientizar a la población para que pueda salir e ingresar y no tomar el volante si consumió alcohol, para salvar vidas, no sólo la de ella, sino de los otros conductores y motociclistas, así como peatones".

Tras una supervisión de los puntos del alcoholímetro en la colonia Tránsito, en alcaldía de Cuauhtémoc, llamó a la ciudadanía a colaborar con el programa. Además, recordó que alguien los espera en casa por lo que se debe ser respon-

▲ En un retén, la policía revisa los niveles de alcohol en un conductor. Foto La Jornada

sable y no manejar si se consumieron bebidas embriagantes.

El reforzamiento del programa se mantendrá hasta el 25 de agosto y hasta el momento se han aplicado 97 mil 427 pruebas alcosto (ambiente en el interior del vehículo) y 2 mil 229 de alcoholemia (aire espirado).

El programa, de acuerdo con las autoridades, ha logrado inhibir que algunas personas conduzcan luego de haber ingerido bebidas con alcohol y se han salvado vidas.



IMPACTAN HECHOS DE TRÁNSITO

SI TOMA, NO MANEJE...

ADEMÁS DEL CONDUCTOR, MANEJAR EN ESTADO DE EBRIEDAD AFECTA A LOS ACOMPAÑANTES

- Disminuyen los reflejos, lo que afecta la capacidad de movimiento, distorsiona la apreciación de distancias y velocidad.
- La reacción ante estímulos, que en condiciones normales es de un segundo, aumenta en un 25 por ciento con alcohol en la sangre.

ALCOHOL EN LA SANGRE

El consumo de bebidas embriagantes reduce la visión periférica de 180 grados a un túnel:

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Las principales víctimas de hechos de tránsito en los que está relacionado el consumo de alcohol, además del conductor, son los acompañantes, indicó el director de Estudios y Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Juan Manuel Ríos Navarrete.

Después son los otros automovilistas, seguidos de peatones y ciclistas, debido a que, de

acuerdo con los registros que tienen, la mayor parte de los incidentes viales relacionados con el alcohol ocurren después de la medianoche, una vez que las personas ya salieron de algún sitio donde bebieron.

También afectan la infraestructura pública, banquetas, señalamientos, derriban árboles, lo que también implica un problema, refirió.

De acuerdo con los datos del Gobierno federal, el operativo alcoholímetro ha ayudado a reducir al menos un 20 por ciento

de hechos de tránsito.

“Los beneficiarios de este programa no sólo es el conductor al que pudiéramos revisar y, en su caso, detenerlo, sino son todos los usuarios de la vía: peatones, ciclistas, motociclistas, conductores”, refirió.

El alcohol permitido para conductores mientras manejan es de 0.4 grados, pero la tolerancia es cero para quienes son de carga, de transporte público o de personal de empresas, aún con el resultado positivo más bajo son detenidos por la respon-

sabilidad que tienen a cargo, recordó Ríos.

Los llevan al Centro de Sanciones Administrativas, “El Torito”, y los automotores son ingresados al corralón por el impacto que podría causar que se accidentaran, aseveró.

“En los casos de conducción bajo los efectos del alcohol, el riesgo de colisión existe incluso con un nivel bajo de alcohol en la sangre y aumenta considerablemente cuando el conductor presenta un nivel igual a superior a 0.04 g/dl (gramos por decilitro)”, según

refiere la Organización Mundial de la Salud (OMS).

De acuerdo con la Fundación de Investigaciones Sociales AC, el consumo de bebidas embriagantes reduce la visión periférica de 180 grados a un túnel, disminuyen los reflejos, lo que afecta la capacidad de movimiento, distorsiona la apreciación de distancias y velocidad.

Mientras que la reacción ante estímulos en condiciones normales es de un segundo, aumenta en un 25 por ciento con alcohol en la sangre.



Disturbios en motocicleta

La Policía presentó a 17 sujetos ante el juez cívico por rociar a peatones con extintores:



4/10

- Los hechos ocurrieron en Eje 1 Norte Ignacio López Rayón y el Eje 1 Oriente Avenida del Trabajo, en la Alcaldía Cuauhtémoc, donde los infractores, quienes iban a bordo de motocicletas, rociaron el químico a coches estacionados y a transeúntes.
- En el operativo, un sujeto, de 27 años, atropelló a dos policías en su intento de escapar, provocándoles lesiones, por lo que fue llevado al Ministerio Público.



■ Un segundo accidente en moto dejó otro deceso frente a la Glorieta de las Mujeres que Luchan.



Aprehenden a 17 motociclistas que rociaron polvo de extintor a transeúntes

JOSEFINA QUINTERO M

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, detuvo a 17 motociclistas que presuntamente rociaron con polvo de extintores a transeúntes y vehículos estacionados en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

A raíz de denuncias ciudadanas debido a la concentración de estos conductores en Eje 1 Norte Ignacio López Rayón y el Eje 1 Oriente Avenida del Trabajo, policías capitalinos hicieron patrullajes y se encontraron con los motociclistas, que portaban los tanques con los cuales agredieron a las personas y a los vehículos estacionados.

Vehículos sin placas

Ante la presencia de los uniformados, el grupo intentó retirarse del lugar; sin embargo, en un operativo coordinado detuvieron a los 17 tripulantes, a quienes les hallaron dos extintores y 13 motocicletas, algunas sin placas de circulación que fueron decomisadas y llevadas al depósito vehicular.

De los detenidos, 13 son hombres de entre 18 y 40 años de edad, así como cuatro mujeres de 20, 21, 22 y 27, quienes fueron puestos a disposición del juez cívico.

En el lugar también fue detenido un hombre de 27 años que,

al tratar de evadir el punto de revisión de motocicletas, atropelló a dos policías. Uno resultó con luxación de rótula de pie y otro con probable fractura de tibia y peroné, por lo que fueron trasladados a un hospital.

Una versión de los motociclistas fue que al participar en una rodada por la zona centro de la capital fueron interceptados por la policía, a la cual trataron de evitar, por lo que se dio una confrontación, aunque, al llegar más uniformados se hizo la detención.

De manera sorpresiva, la Secretaría de Seguridad Ciudadana efectúa operativos para retirar de la circulación las unidades que no cumplen con la documentación, permisos y aditamentos que garanticen la seguridad de los conductores. Además, tratan de evitar que motociclistas realicen caravanas por la ciudad que pongan en riesgo a la ciudadana.

“

Los detenidos atropellaron a dos policías



BIKERS MALDOSOS

DETienen a 17 MOTOCICLISTAS QUE PRESUNTAMENTE ROCIABAN CON POLVO QUÍMICO A TRANSEÚNTES Y VEHÍCULOS ESTACIONADOS; ASEGURAN 13 POTROS DE ACERO Y DOS EXTINTORES EN LA CUAUHTÉMOC



BIKERS MALOSOS

Caen 17 por rociar polvo de extintor ²³



REDACCIÓN

Otro trató de evadir el punto de revisión de motocicletas y atropelló a dos uniformados; al corralón, varios potros de acero

Bikers y malos. Ellos creían que era un juego "bañar" a los transeúntes y automovilistas en la vía pública con polvo blanco seco contenido en extintores en calles del Centro de la ciudad, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Gracias a diversas denuncias ciudadanas derivadas de la concentración de motociclistas en calles de la colonia Morelos, de la alcaldía Cuauhtémoc, quienes al parecer realizaban destrozos, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a 17 personas. Los policías de la SSC en campo realizaban patrullajes dinámicos en dicha colonia, cuando observaron la concentración de motociclistas en el Eje 1 Norte y el Eje 1 Oriente

avenida Del Trabajo, quienes portaban extintores, los cuales probablemente usaban para rociar a los vehículos estacionados, así como a los transeúntes.

Derivado de lo anterior, a los 17 posibles implicados les realizaron una revisión de seguridad, en apego a los protocolos de actuación policial, tras la cual

les hallaron dos extintores y fueron aseguradas 13 motocicletas, algunas sin placas de circulación, que fueron llevadas a un depósito vehicular. Ante tales hechos, los uniformados detuvieron a los implicados 13 hombres de entre 18 y 40 años de edad y cuatro mujeres de 20, 21, 22 y 27 años de edad

ATROPELLAN A POLICÍAS

En el punto, fue detenido un hombre de 27 años que, al tratar de evadir el punto de revisión de motocicletas, atropelló a dos policías que resultaron, uno con luxación de rótula de pie izquierdo, y otro con probable fractura de tibia y peroné de pierna derecha, por lo que fueron hospitalizados.



Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a 17 personas /FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



¿FIESTA DE ESPUMA?

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO. Por andar rociando a transeúntes con extintores, 17 sujetos fueron enviados al juez cívico, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Los hechos ocurrieron en Eje 1 Norte Ignacio López Rayón y el Eje 1 Oriente Avenida del Trabajo, donde los infractores, quienes iban a bordo de motocicletas, rociaron el químico a coches estacionados y a transeúntes.

Al ser detectados, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron un operativo coordinado para detener a estos sujetos, quienes al ver a los uniformados, intentaron darse a la fuga, pero no lo lograron.

En el operativo, un sujeto, de 27 años de edad, atropelló a dos policías en su intento de escapar, provocándoles lesiones; a uno una luxación de rótula de pie izquierdo y el otro acabó con probable frac-

tura de tibia y peroné de pierna derecha.

Los elementos heridos fueron trasladados al hospital y el motociclista, al Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica.

Los policías presentaron ante el juez cívico, quien determinará su situación jurídica, a los 17 implicados, además de que aseguraron los extintores y las 13 motocicletas en las que viajaban.



El operativo para contener los disturbios dejó 18 motoristas detenidos.



El accidente ocurrió la madrugada de ayer cerca de las 03:00 horas /CORTESÍA

Perece biker por el piso mojado, en la Tabacalera

KARLA RIVAS

25

Con el piso mojado por las fuertes lluvias en la Ciudad de México y la presunta negligencia al conducir habrían sido las causas que le costaron la vida a un biker que cayó y derrapó de su motocicleta en las inmediaciones de la colonia Tabacalera en la alcaldía Cuauhtémoc.

El accidente ocurrió la madrugada de este sábado cerca de las 03:00 horas, sobre la Avenida Paseo de la Reforma a la altura de la antigua Glorieta de Colón,

ahora renombrada como Amajac, sin embargo, colectivos la han nombrado como La Glorieta de las Mujeres que Luchan.

De acuerdo con los primeros reportes el motociclista avanzaba sobre la vialidad a exceso de velocidad y al tratar de tomar la curva perdió el control de su unidad lo que provocó que derrapara y cayera brutalmente contra el pavimento donde quedó tirado, inconsciente e inmóvil.

Testigos del momento exacto en que el sujeto sufrió el accidente dieron aviso a las autoridades, por lo que hasta el lugar se movilizaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC quienes tras verificar la emergencia solicitaron apoyo médico.

Una ambulancia llegó al lugar y paramédicos brindaron los primeros auxilios, pero una rápida revisión solo pudo determinar que ya había fallecido.

Hasta el sitio donde yacía el cuerpo sin vida del motociclista arribaron Servicios Periciales, que tras concluir las diligencias trasladaron el cadáver al anfiteatro correspondiente.

El biker avanzaba sobre Reforma a exceso de velocidad y al tratar de tomar la curva perdió el control lo que provocó que derrapara



Muere motociclista arrollado por camión

ROBERTO GARCÍA

Un motociclista falleció luego de ser arrollado por un camión materialista en Huixquilucan, Estado de México.

El accidente ocurrió pasadas las 9:30 horas de ayer, cuando el motorista circulaba por Vialidad de la Barranca, a la altura de la Colonia San Fernando, según reportes policiales.

Las primeras indagatorias arrojan que el transporte de carga, cuyo chofer fue detenido por policías y trasladado al Ministerio Público, pudo haber arrastrado al piloto con todo y la moto, con placas 7L6GJ de la Ciudad de México, por varios metros antes de detenerse.

El hombre, quien portaba casco y que llevaba una mochila en la espalda, falleció de manera instantánea.

Bomberos y servicios periciales se trasladaron al lugar, mientras policías de Tránsito

de Huixquilucan bloquearon el acceso a la vialidad para permitir las labores de rescate del cuerpo.

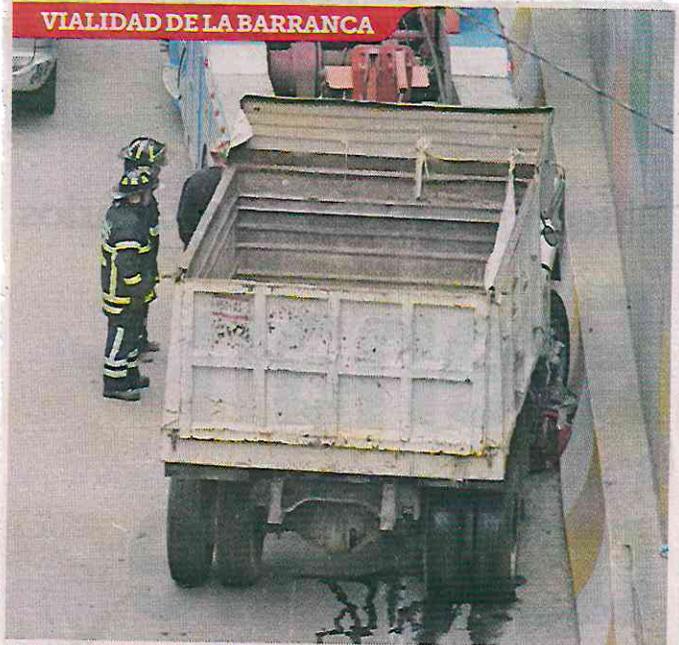
Tras las maniobras de los servicios de emergencia, el cadáver del motociclista fue llevado al anfiteatro a las 12:45 horas.

Y EN LA CDMX

Otro motociclista, de unos 30 años, murió tras derrapar en Paseo de la Reforma y la Calle Ignacio Ramírez, justo frente a la Glorieta de las Mujeres que Luchan, en la Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, alrededor de las 3:00 horas.

La hipótesis indica que circulaba a bordo de su Vento, placas 86KGB9, por Reforma a velocidad alta y en una maniobra no pudo seguir por la vialidad, se impactó en la banqueta y se estrelló contra el pavimento, perdiendo la vida.

Poco después de las 5:00 horas, el cuerpo fue llevado al anfiteatro.



El camión materialista arrastró por varios metros a la víctima con todo y su moto, la cual tiene placas de la CDMX.

Alberto Neri



Foto: Cuartoscuro

HUBO CUATRO LESIONADOS

VUELCA EN REFORMA

Una ambulancia volcó ^{17/Jul} tras chocar contra un automóvil en Paseo de la Reforma y su cruce con la calle París, lo que dejó cuatro personas heridas, quienes fueron trasladadas a un hospital. El percance provocó la movilización de cuerpos de emergencia, que llegaron a retirar las unidades y a atender a los involucrados. El carril del Metrobús fue cerrado por unas tres horas.

— De la Redacción



FUE POR NARCOMENUDEO

Líder de taxis piratas que mataron había estado preso

LILIANA ESPITIA

6 La Rosa

"El Torres", como conocían al líder de taxis piratas en Cuauhtepc Barrio Alto que fue asesinado este viernes, tenía antecedentes penales al igual que la joven que le disparó. Además, el occiso pertenecía al Grupo Fortaleza, relacionado con extorsiones en la zona de la GAM.

Fue en junio de 2021 que a Víctor Manuel Torres Ruiz lo detuvieron por delitos contra la salud en modalidad de narcomenudeo, de acuerdo con los registros del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

El hombre de 52 años de edad fue asesinado afuera de su negocio de hamburguesas y tacos "Restaurante Torres & Grill" ubicado en Pedro Nolasco, colonia La Forestal.

Policías dieron seguimiento a la responsable de disparar; había escapado en un vocho verde con placas PAM3275 del Estado de México; ma-

EL DATO

AL TAMBO

Renata, quien presuntamente disparó contra el también miembro del Grupo Fortaleza, ya había sido detenida. En 2019 se robó seis jeans.



nejaba otro joven.

Al ser arrestados, la agresora fue identificada como Renata Minero Velázquez, de 23 años, quien en marzo de 2019 fue detenida por robarse seis pantalones para mujer de una tienda de ropa "Bershka" en la colonia La Esperanza, en Iztapalapa.

Su cómplice fue identificado como Édgar Alejandro Landeros Rosales, de 22 años, "El Caponi".

Familiares declararon que el occiso les había comentado que tenía problemas con una mujer.

2

PERSONAS

fueron baleadas, en otro caso, la noche de este viernes en Cuauhtepc de Madero; una perdió la vida.



ESPECIALES



HAY CUATRO HERIDOS

Ambulancia choca y vuelca en Reforma ²¹

REDACCIÓN

Los servicios de emergencia trasladaron a los lesionados a un hospital para su atención

Cuatro heridos dejó un aparatoso choque entre un vehículo particular y una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), sobre la avenida Paseo de la Reforma y la calle París, de la colonia Tabacalera. En el sitio, los policías observaron una ambulancia del ERUM volcada sobre su costado izquierdo y un vehículo de color gris con la parte frontal rota, por ello acordonaron la zona para evitar otro accidente vial y solicitaron el apoyo de unidades médicas.

El conductor del automotor color gris, de 38 años de edad, resultó sin lesiones aparentes y no ameritó ser trasladado a un nosoco-



El choque de una ambulancia del ERUM y un auto particular dejó cuatro lesionados /CORTESÍA: SSC CDMX

mio. También, los tripulantes de la ambulancia, una mujer de 37 años de edad fue diagnosticada con cervicalgia postraumática y policontundida, una mujer de 52 años de edad, diagnosticada con probable fractura

de clavícula derecha y traumatismo craneoencefálico leve, y dos hombres fueron diagnosticados como policontundidos, por lo anterior, las cuatro personas fueron trasladadas a un hospital para su atención.



Capturan a 2 presuntos defraudadores

REDACCION

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, recuperaron 130 mil pesos de un ciudadano quien realizaría la compra de un automóvil anunciado en una red social y detuvieron a los posibles responsables del robo, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Los policías al desempeñar sus labores de seguridad y vigilancia, fueron alertados a través de la frecuencia de radio, de un robo a transeúnte, en las calles Chacalapa y Chinameca, en la colonia Paraíso, por lo que se aproximaron a confirmar la emergencia.

Al arribar al lugar, se entrevistaron con una persona de 35 años de edad, quien les informó que tres sujetos a bordo de una motocicleta color gris, lo amagaron con lo que parecía ser un arma de fuego y lo despojaron de dinero en efectivo que llevaba consigo, para realizar la compra de un automóvil ofertado en redes sociales.

Por lo anterior, los uniformados implementaron un cerco virtual en coordinación con los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, en el que lograron ubicar a dos de los posibles responsables, uno de ellos en las calles de

Camino a Santa Fe y Checoslovacos, de la colonia Paraíso y el segundo en el cruce de las calles Presidente Juárez y Berriozábal, de la colonia Liberales de 1857.

Por tal razón, los efectivos se trasladaron a las ubicaciones proporcionadas, donde realizaron la detención de los posibles implicados, a quienes se les realizó una revisión preventiva conforme al protocolo de actuación policial.

Como resultado de esta acción, se les aseguró un arma de fuego corta y aproximadamente 130 mil pesos, mismos que fueron reconocidos por el denunciante como de su propiedad.

Por lo anterior, los hombres de 21 y 27 años de edad, se les informó el motivo de su detención, se les dio lectura a sus derechos de ley, para posteriormente ser presentado junto con el vehículo y lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Oficiales de la SSC detuvieron a dos presuntos ladrones que engañaron a unos compradores de autos

/CORTESÍA: SSC CDMX





HAZLO EFECTIVO

La Policía Bancaria e Industrial (PBI) brinda las siguientes recomendaciones para hacer una transacción segura al utilizar un cajero automático.



Protege tus claves confidenciales (NIP).



No aceptes ayuda de desconocidos.



No olvides recoger el comprobante.



Si el cajero no devuelve la tarjeta, cancela la operación y repórtalo.



Lleva sólo la tarjeta que vas a usar.



Asegúrate de que nadie esté cerca al teclear tu NIP.



Prefiere cajeros iluminados y vigilados, en sucursales o centros comerciales.



Verifica que el cajero no tenga aditamentos extraños.



No digites el NIP para acceder al área de cajeros.



Toma la tarjeta y verifica que la sesión ha finalizado.



Evita cajeros en mal estado o vandalizados.

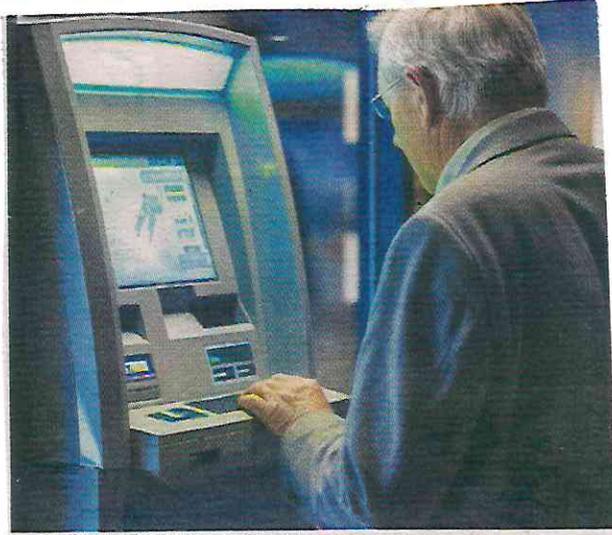


Ante cualquier irregularidad, ponte en contacto con tu banco.



HAZLO EFECTIVO

La Policía Bancaria e Industrial (PBI) brinda las siguientes recomendaciones para hacer una transacción segura al utilizar un cajero automático.



Protege tus claves confidenciales (NIP).



No aceptes ayuda de desconocidos.



No olvides recoger el comprobante.



Si el cajero no devuelve la tarjeta, cancela la operación y repórtalo.



Lleva sólo la tarjeta que vas a usar.



Asegúrate de que nadie esté cerca al teclear tu NIP.



Prefiere cajeros iluminados y vigilados, en sucursales o centros comerciales.



Verifica que el cajero no tenga aditamentos extraños.



No digites el NIP para acceder al área de cajeros.



Toma la tarjeta y verifica que la sesión ha finalizado.



Evita cajeros en mal estado o vandalizados.



Ante cualquier irregularidad, ponte en contacto con tu banco.



breves

RECOMPENSA
de hasta
\$300,000.00

a quien aporte información útil, veraz y oportuna para la localización y captura de la siguiente persona:



YA LE CAYÓ AL 20... EL PROCESO PENAL

Néstor N, alias El 20, líder del grupo criminal Cártel Nuevo Imperio, fue vinculado a proceso por delitos contra la salud, cohecho y posesión de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército. El Juez de Control dictó prisión preventiva en el Reclusorio Oriente. Andrea Ahedo



breves



A RENDIR CUENTAS... 30 AÑOS DESPUÉS

Carlos N, ex policía preventivo de la Ciudad de México, huyó 33 años de la justicia. En junio de 1991 atropelló a tres pasajeros de una moto durante una persecución; dos de ellos quedaron heridos y uno murió. Hasta ahora, agentes de la Fiscalía capitalina lo arrestaron en Neza. Andrea Ahedo



ALCALDÍA IZTAPALAPA

Cae por robar un Vocho

Un hombre que, al parecer, robó un automóvil estacionado en calles de la alcaldía Iztapalapa fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México. Los hechos ocurrieron cuando los oficiales recibieron una alerta emitida por personal de C2 Oriente, sobre el robo de un automotor en las calles Sur 69 y Oriente 166 en la colonia Banjidal, por lo que de inmediato se trasladaron al lugar. En el sitio, los policías se entrevistaron con un ciudadano de 26 años de edad, el cual refirió que, dejó estacionado su vehículo color rojo y al regresar, éste ya no se encontraba. A través de un cerco virtual, localizaron el Vocho en el cruce de Jacobo Watt e Hidalgo, colonia Parque Nacional Cerro de la Estrella. Redacción



#CONCIERTO

REGALAN LIBERTAD A PRESOS

EL HARAGÁN Y CÍA TOCARÁ EN EL PEPSI CENTER, CON LOS GATOS ROCKABILLY

ORÍGENES

1

• En 1985 se fundó la banda Gatos Rockabilly.

2

• El grupo Haragán y Cía fue creado por Luis Álvarez.

POR GADDIEL CORTES TORRES

ESCENA @ELHERALDODEMEXICO.COM

El Haragán y Cía junto a Los Gatos Rockabilly llegarán con una gran dosis de rock al Pepsi Center WTC en la Ciudad de México, el próximo 2 de agosto. Luis Álvarez "El Haragán" aseguró, "es una gira genial, de carnales de toda la vida, esperen lo mejor, un repertorio muy especial, rolas que casi no tocamos, pero que estamos preparando para esta gira, lo más especial es la convivencia con la gente, estamos plenamente identificados con el pueblo de México".

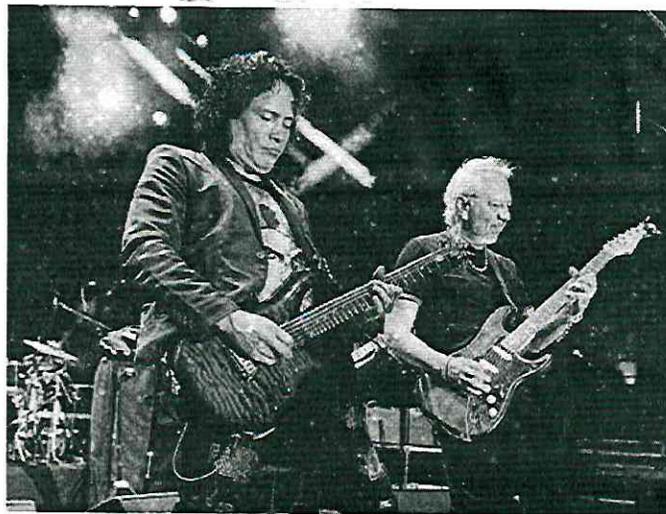


FOTO: ESPECIAL

• SHOWS. Prepara presentaciones por Estados Unidos en octubre.

11
ÁLBUMES DE ESTUDIO TIENE HARAGÁN Y COMPAÑÍA.

Además, como parte de su gira, se presentarán en el Reclusorio Norte y otras sedes con causas sociales Álvarez mencionó, "lo estamos haciendo de una manera profesional para todas las personas privadas de su libertad, es un agasajo porque te encuentras a los carnales del barrio, gente que conocemos o que nos vio hace 20 años".

Y agregó, "la convivencia con esta gente, es emotiva porque sienten un rato de libertad, de estar en un concierto afuera, tocamos en auditorios o nos vamos de gira pero no olvidamos a esta banda y les damos un poquito de libertad mental".

Haragán y Cía se ha caracterizado por sus letras en las que abordan temáticas de crí-

TOUR NACIONAL

- Como parte de su gira llegará a diversos reclusorios de México.
- Tiene colaboraciones con Rubén Albarrán y los Rebel Cats.

tica social, en su actual gira por México se les ha sumado otra icónica banda de rock, Los Gatos Rockabilly.

Respecto a las dificultades a las que se han enfrentado para mantenerse vigentes por más de 30 años de trayectoria musical, "El Haragán" recordó, "esta carrera es más de aguante que de otra cosa, ser aferrados, tocar donde nos inviten, estarse auto criticando y auto renovándose, porque si no das algo nuevo, te puedes quedar en el olvido, tratamos de estar en la vanguardia musical y digitalmente, buscamos lograr ese alcance con diferentes tipos de público".

Sobre cuánto ha cambiado la escena del rock, el vocalista comentó, "la gente se abre a más géneros, y por la entrada de conciertos internacionales el público se ha vuelto más exigente, así que tenemos que echarle ganas para brindar un buen espectáculo".

FGJCDMX



Rojo de la Vega acusa a fiscalía de mentir y revictimizarla

En un video, le pregunta si busca llegar a la verdad o es "la respuesta a una consigna política"

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Alessandra Rojo de la Vega aseguró que el encargado de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la capital, Ulises Lara, "miente" y "está revictimizándome", luego de que la autoridad judicial señalara que el ataque armado del que fue víctima la alcaldesa electa en Cuauhtémoc apunta a que fue "cuidadosamente preparado".

A través de un videomensaje difundido en su cuenta de X, Rojo de la Vega cuestionó si se está realizando una investigación para llegar a la verdad sobre el ataque o es "la respuesta a una consigna política".

"Cuando piensas que las autoridades de este país no pueden ser peores, siempre logran sorprenderme. Sale el encargado de la fiscalía

y me señala y miente, todo para favorecer a su partido o como venganza, porque no he podido quedarme callada", sostuvo.

Agregó que las declaraciones de Ulises Lara dan cuenta que no tienen intenciones de proteger a las víctimas, "prejuzga y sin ninguna sola prueba se lanza en mi contra, victimizándome, violentándome".

Este viernes, Ulises Lara dijo durante un mensaje a medios que resulta "por demás extraño que sea la propia denunciante quien defienda a su posible agresor".

También señaló que genera sospecha que sea ella misma quien se aventure a dar conclusiones de una investigación que se encuentra en curso y que todo apunta a que podría tratarse de un ataque cuidadosamente preparado para aparentar que se trató de un atentado. ●



Rojo de la Vega dijo que Lara no busca proteger a las víctimas.



Critica dichos de FGJ

La virtual Alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, criticó a la Fiscalía.

- El viernes la dependencia puso en duda el atentado en contra de la aliancista, al asegurar que todo apuntaba a que el hecho fue "preparado para aparentar que se trató de un atentado".
- Ayer, Rojo de la Vega criticó

en un video al encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ulises Lara, por cuestionar a una víctima.

- Acusó que el funcionario ejerció revictimización en su contra y abuso de poder.

Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa electa



/// Rechazo enterarme de la investigación en redes sociales, rechazo que el Fiscal comunique lo que le han encargado decir".



ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

Acusa a FGJ de revictimizarla

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, consideró que el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia, Ulises Lara, no tiene intención de protegerla como víctima.

Esto luego de que Lara indicó que el episodio en el que dispararon contra la camioneta de la entonces candidata, "podría tratarse de un ataque cuidadosamente preparado para aparentar que se trató de un atentado".

En un video publicado en su cuenta de X, Rojo de la Vega dijo que Lara "demostró que no tiene la más mínima intención de proteger a las

víctimas. Prejuza y sin ninguna sola prueba se lanza en mi contra, revictimizándome, violentándome, mintiéndole a la cara a millones de capitalinas y capitalinos".

Rojo de la Vega agregó que desde el 2 de junio, cuando ganó la elección, está luchando contra todos los poderes del Estado.

"Cada día suman un ataque más y uno a uno los hemos ido derrotando", expresó.

La alcaldesa electa enumeró las presuntas irregularidades en las investigaciones de la Fiscalía sobre el atentado que sufrió, como el amparo de uno de los acusados porque supuestamente lo hicieron declarar bajo presión, entre otras.



INTERCAMBIARÁN INTELIGENCIA

Utilizarán inteligencia para el mapeo de grupos porriles

La UNAM, el IPN y el Colegio de Bachilleres acordaron crear comisiones para realizar recorridos en planteles e identificar riesgos

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gtmm.com.mx

Con el objetivo de terminar con el “cáncer del porrismo” y brindar mayor seguridad a los estudiantes, el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Colegio de Bachilleres (Colbach) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) acordaron crear comisiones para realizar labores de inteligencia en planteles e elaborar un mapa de riesgos.

En reunión de trabajo, el frente interinstitucional determinó instaurar dos comisiones:

La Comisión Ejecutiva, que tendrá a su cargo realizar recorridos en escuelas, la coordinación entre planteles, así como el desarrollo y la ejecución de protocolos, será encabezada por el IPN.

La denominada Comisión de Análisis, que se encargará del estudio de factores sociales, económicos y culturales, así como de proponer acciones preventivas, estará encabezada por el Colbach.

Dichas acciones contemplan la participación de autoridades de la Ciudad de



Foto: Ricardo Vítela

El 3 de septiembre de 2018, cuatro estudiantes de la UNAM resultaron heridos tras la irrupción de porros a Ciudad Universitaria.



Medidas

- Censar grupos identificados como generadores de violencia.
- Clasificar por agresividad y sus antagonicos.
- Mapear riesgos en la Ciudad de México y la Zona Metropolitana.
- Identificar zonas de influencia y reunión.
- Generar entornos más amigables.

México y el Estado de México, incluidas secretarías de Seguridad y fiscalías, para consolidar nuevo frente común.

Además de contactar a las autoridades federales relacionadas con esta problemática, así como a las secretarías de

escuelas para generar entornos más amigables —a través de iluminación, pintura y retiro de centros de recopilación de basura, entre otras acciones—, esto con el fin de revertir los lugares donde estos grupos influyen de manera decisiva.

“Con el fin de revertir los lugares donde estos grupos influyen de manera decisiva. Lo anterior, dado que está comprobado que cuando se cambia el entorno disminuye la incidencia delictiva”, se expuso en un comunicado conjunto.

La mesa de trabajo previa para delinear este mapeo se dio el pasado 13 de junio. **Excelsior** consignó el encuentro presidido por Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria de la UNAM, quien destacó el objetivo de conformar un grupo, partiendo de la iniciativa del rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, para buscar soluciones conjuntas a la violencia porril.

Seguridad y fiscalías, incluida la Fiscalía General de la República (FGR).

Mientras que el mapa de riesgos —que será elaborado por tres instituciones— pretende ubicar en cada plantel los grupos generadores de violencia o presión, incluidas las escuelas y los centros de operación en zonas aledañas de estos grupos.

También acordaron realizar mapeos alrededor de las



Capturan en Cancún a 'El Huguito'

ANDREA AHEDO

A cinco meses de que se emitió una recompensa de 500 mil pesos por información que permitiera su captura, Víctor Hugo Ávila, alias "El Huguito", líder de la Unión Tepito, fue detenido en Cancún.

Ayer, la Fiscalía General de Justicia dio a conocer la captura a través de redes sociales.

"Como resultado de trabajos de inteligencia, agentes de la @PDLFGJCDMX cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Hugo N, uno de los objetivos prioritarios en la Ciudad de México, por quien se ofreció el pago de una recompensa", informó la dependencia.

En febrero, la Fiscalía refirió que el sujeto, posiblemente, había quedado al

Ulises Lara, encargado de despacho de FGJ

El Huguito' posiblemente es integrante del grupo delictivo denominado La Unión Tepito y estaría considerado como uno de sus integrantes más sanguinarios".

frente de la Unión Tepito tras la captura de "El Betito" y "El Pistache" y que se le investigaba por estar relacionado con extorsiones a empresarios, secuestros y explotación sexual en las colonias Centro,



El Huguito' fue detenido, presuntamente, en Cancún.

Condesa y Roma.

Se le buscaba por los delitos de homicidio y tentativa de homicidio calificado.

"El Huguito' posiblemente es integrante del grupo delictivo denominado La Unión Tepito y estaría considerado como uno de sus integrantes más sanguinarios", informó en aquel momento Ulises Lara, actual encargado de despacho de la Fiscalía.



FISCALÍA LOCAL

Detuvieron a líder de La Unión Tepito

19/cv

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gtmm.com.mx

La Fiscalía capitalina cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Hugo "N", alias El Huguito, presunto líder de La Unión Tepito.

Por este hombre se ofrecía una recompensa de 500 mil pesos; su arresto ocurrió en Cancún, Quintana

Roo, hasta donde se desplegaron agentes de la Policía de Investigación.

“Como resultado de trabajos de inteligencia, agentes de la @PDI_FG-JCDMX cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Hugo “N”, uno de los objetivos prioritarios en la Ciudad de México, por quien se ofreció el pago de una recompensa”, refirió la Fiscalía General de Justicia de la CDMX mediante su cuenta de la red social X.

A Hugo “N” se le acusa de los delitos de homicidio calificado y tentativa de homicidio.

De acuerdo con las



Foto: Tomada de X

investigaciones, es considerado como uno de los integrantes “más sanguinarios” y presuntamente quedó al frente del grupo delictivo, después de que *El Betito* y *El pistache* fueron capturados.



breves



CAE EL HUGUITO DE LA UNIÓN TEPITO

Hugo Ávila, alias El Huguito, uno de los líderes de la Unión Tepito y objetivo prioritario en la Ciudad de México, fue detenido. Policías de la Fiscalía capitalina, que ofrecía una recompensa de 500 mil pesos por este delincuente, lo arrestaron en Cancún, a las 17:25 horas. *Andrea Ahedo*



28 JUL 2024

Página

4

Sección

Ciudad

Fecha

A RENDIR CUENTAS... 30 AÑOS DESPUÉS

4/07

Un ex policía preventivo de la Ciudad de México huyó 33 años de la justicia. En junio de 1991 atropelló a tres pasajeros de una motocicleta durante una persecución; dos de ellos quedaron heridos y uno murió. Hasta ahora, agentes de la Fiscalía lo arrestaron en la Colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl. **Andrea Ahedo**